47-1010

Santa Marta

No: 47-2-2024-001259
21/06/2024 15:05:58

Doctora
Iris Marina Eguis Carranza
ieguis@sena.edu.co
SENA REGIONAL MAGDALENA
Calle 29 No. 13- 127
Santa Marta

Asunto: Designación comité evaluador

Cordial Saludo:

De conformidad con lo señalado en el parágrafo del artículo 3 de la Resolución No. 069 de 2014 y el decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle que ha sido designado como evaluador técnico de las propuestas presentadas dentro del proceso de Mínima Cuantía No. MC-MGN-023-2024, cuyo objeto es: Contratar la Compra de Uniformes y Elementos Deportivos para las Actividades de Bienestar.

La evaluación deberá ser efectuada de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y será realizada en la oficina de contratación, a partir del 20 de junio de 2024 a las 5:00pm.

Atentamente,

CARLOS HELMAN URIBE TARAZONA
2024.06.20 15:34:32 -05'00'

CARLOS HELMAN URIBE TARAZONA
Director Regional

Proyectó: Betty Marcela Mendez Acosta
Cargo: Abogada gestión contractual –Grupo de Apoyo Administrativo Mixto